

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira (V.) 15-jul.-22. Pasa a despacho del señor Juez, Sírvese proveer.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Auto Int. N°: 1634
Proceso: Ejecutivo
Demandante: Finandina
Demandado: Adriana Patricia Bolaños Ramírez
Radicación: 76-520-40-03-005-2022-00313-00

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL
Palmira (V.), veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

Dentro del proceso de la referencia, se allega al correo institucional escrito del extremo activo, pidiendo se oficie a la EPS SANITAS con el fin de que este informe los datos del empleador de la demandada.

Por ser procedente tal pedimento, el Juzgado,

DISPONE:

LIBRAR OFICIO a la EPS SANITAS, con el fin de que se sirva informar para el presente asunto los datos del empleador de la señora **ADRIANA PATRICIA BOLAÑOS RAMÍREZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.113.651.64. Lo anterior con fines judiciales.

NOFÍQUESE

CARLOS EDUARDO CAMPILLO TORO
Juez

4

Firmado Por:
Carlos Eduardo Campillo Toro
Juez
Juzgado Municipal
Civil 005
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9c865fde11caf377d54e0d112bbdcb08a53dfa25bbc6fee20c611bb7122246e**

Documento generado en 26/07/2022 02:20:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>